

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# CON RIESGO: LISTA ROJA

## Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA CUZCO
Título Habilitante:	16-MAY/P-MAD-SD-024-14
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	470-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	24/12/2014
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	2499.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SOLIGNAC BARBARAN OSCAR ENRIQUE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

## Estado actual del título habilitante

Caducado:	Si
Medidas Cautelares:	No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	14/12/2015
Término:	16/12/2015
Nro Res. Inicio PAU:	908-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	070-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción y Caducidad

Multa Determinada:	31.06U.I.T.
LFFS 27308 ART. 18: , a)	
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)	

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

			extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo		780.201	780.201	484.796	62,1%
2	<i>Virola sp.</i>   Cumala		554.649	554	554	100%

Fuente: Resolución N° 070-2016-OSINFOR-DSPAFFS

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** -

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 17:20:32

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

